

# LAS ELECCIONES GENERALES DE 2008 EN ESPAÑA

---

*Francesc Pallarés  
Jordi Muñoz*

El 9 de marzo de 2008 se celebraron las décimas elecciones generales en España desde 1977. Se cerraba así una legislatura marcada por una fuerte polarización entre el PSOE y el PP, que han protagonizado fuertes enfrentamientos parlamentarios, mediáticos y que se han expresado también en un buen número de manifestaciones en la calle.

## El marco político

Tras las controvertidas elecciones de 2004, los inesperados resultados de 2004 llevaron a José Luís Rodríguez Zapatero a la Moncloa. Fue investido en primera votación con el apoyo de Esquerra Republicana de Catalunya, Izquierda Unida, Coalición Canaria, el Bloque Nacionalista Gallego y la Chunta Aragonesista, y la abstención de Convergencia i Unió, el Partido Nacionalista Vasco, Eusko Alkartasuna y Nafarroa Bai. Estos apoyos parlamentarios condicionarían la legislatura, en la medida que contribuyeron a definir la orientación de algunas de las apuestas políticas de gobierno de Zapatero, que inició la legislatura con la decisión de retirar las tropas españolas de Irak y con la adopción de una serie de medidas de fuerte calado político y social.

A lo largo de la legislatura diversos temas marcaron la agenda política y condicionaron los términos del debate político, siempre fuertemente polarizado. Los principales temas fueron los siguientes:

### *11 de Marzo*

A pesar de los resultados electorales de 2004, la polémica en torno a la autoría de los atentados del 11 de marzo de 2004 no terminó, e importantes sectores próximos al PP siguieron defendiendo de modo más o menos explícito teorías alternativas sobre la autoría material o intelectual de los ataques. No sería hasta la conclusión del juicio en 2007 que la cuestión quedó totalmente fuera del debate político.

### *Reforma de los estatutos de Autonomía*

En 2005 el Parlament de Catalunya aprueba una reforma del Estatuto de Autonomía catalán que plantea algunas reformas en profundidad de los términos en que está delimitado el autogobierno catalán, incluyendo entre los aspectos más

polémicos la definición de Catalunya como nación, la equiparación legal de catalán y castellano, la reforma del sistema de financiación o algunas competencias adicionales. Tras la aprobación por parte del Parlament de Catalunya, la propuesta de reforma va al congreso de los diputados, donde el PP defiende la inconstitucionalidad del texto y el PSOE apuesta por la negociación con los partidos catalanes. Finalmente, en enero de 2006 se llega a un acuerdo para aprobar un nuevo Estatuto para Catalunya que incorpora modificaciones respecto a la propuesta original, consideradas más o menos relevantes por los diversos partidos y que acaban generando la salida de ERC del consenso optando por oponerse a la aprobación del nuevo texto. El nuevo acuerdo continúa provocando igualmente un fuerte rechazo por parte del PP, que opta por oponerse a la reforma, recoger firmas en su contra y, finalmente, recurrir el texto al Tribunal Constitucional.

Paralelamente, se tramitan también durante la legislatura, las reformas de los estatutos de la Comunidad Valenciana y Andalucía, además de Aragón, Castilla y León y las Illes Balears sin que en estos casos supusiesen polémicas comparables entre los principales partidos estatales.

### *Política antiterrorista*

En marzo de 2006, ETA anuncia un «alto el fuego permanente» que da inicio a un fallido proceso de paz a través de un diálogo con la organización sobre los términos de un proceso conducente al final definitivo de la violencia. El PP se opuso a este proceso con contundencia con el apoyo de sectores mediáticos y de una politizada Asociación de Víctimas del Terrorismo argumentando que el gobierno estaba negociando sobre la unidad de España, la incorporación de Navarra a Euskadi y faltando al respeto a las víctimas. Plantea como alternativa una política de derrota unilateral de ETA. Este tema que marcó de forma destacada la agenda política durante buena parte de la legislatura. Finalmente el 30 de diciembre de 2006 ETA, descontenta con la marcha de las conversaciones, hace explotar un coche bomba en un aparcamiento del aeropuerto de Madrid-Barajas, poniendo así de facto fin al proceso. La respuesta del gobierno fue dar por cerradas las conversaciones, de modo que la cuestión dejaría paulatinamente de ser motivo de enfrentamiento entre las principales fuerzas políticas españolas.

### *Matrimonio de parejas homosexuales*

La decisión del gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero de reformar el código civil para permitir el matrimonio entre parejas del mismo sexo fue otro de los grandes motivos de confrontación en la política española de la legislatura 2004-2008. La reforma fue aprobada en junio de 2005, y tanto el PP como la Iglesia Católica se opusieron a ella, y mostraron su rechazo en sede parlamentaria pero también en la calle con grandes manifestaciones de protesta en las que se defendió el modelo de familia tradicional frente a la legalización de los matrimonios homosexuales.

### *Educación para la Ciudadanía*

Otro frente de confrontación en el que coincidieron el principal partido de la oposición y la Iglesia Católica fue el de la asignatura de Educación para la Ciudadanía. El gobierno de Zapatero promovió la aprobación de la Ley Orgánica de Educación en mayo de 2006, que preveía la introducción de esta asignatura. Finalmente, mediante sendos Reales Decretos de enseñanzas mínimas aprobados en diciembre de 2006, fue introducida en los currículums escolares. Tanto el PP como la Iglesia católica y sectores sociales afines mostraron su oposición a la misma y especialmente a su carácter obligatorio y evaluable, por considerar que se trataba de una asignatura con fuerte contenido ideológico, contrario a los principios de la Iglesia. Algunos sectores promovieron también la objeción de conciencia, aunque con escaso eco y sin conseguir que los tribunales reconociesen el derecho a no cursarla por motivos ideológicos.

### *Ley de la Memoria Histórica*

La fuerte polarización que caracterizó la política española durante buena parte de la legislatura 2004-08 se articuló también en torno a la elaboración y aprobación de la Ley para la recuperación de la Memoria Histórica en octubre de 2007. Esta ley contó con el apoyo de todas las fuerzas políticas a excepción de PP y ERC por motivos radicalmente opuestos. El PP argumentó que se trataba de una legislación que reabría viejas heridas y rompía uno de los consensos fundamentales de la transición a la democracia. Por su parte ERC consideraba que no existía suficiente rehabilitación de las víctimas de la represión de la dictadura.

En conjunto, todos estos temas configuraron un escenario de fuerte polarización ideológica entre el PP y el PSOE que junto con determinados conflictos con fuerzas nacionalistas catalanas vascas marcarían el tono general de la legislatura. La fuerte tensión fue un obstáculo para el desarrollo de la acción política de gobierno y creaba un clima político muy enrarecido, «de crispación» en expresión que fue comúnmente utilizada. En este marco quedaron aparcados temas de gran trascendencia como la reforma del Senado, o la renovación del Tribunal Constitucional y del Consejo General del Poder Judicial.

### **Las fuerzas políticas y la campaña**

La campaña electoral de 2008 se presenta con reducidas expectativas de grandes cambios en la correlación de fuerzas. A priori, la posibilidad de una victoria del PP o de una mayoría absoluta del PSOE son relativamente remotas, por lo que se trabaja con una reedición de la mayoría relativa socialista como hipótesis más probable. Las encuestas publicadas durante la campaña atorgaban al PSOE una ventaja de entre 2 y 6 puntos porcentuales sobre el PP. De todos modos, se trata de unas distancias suficientemente reducidas como para mantener la tensión en la campaña.

Así, la campaña fue de alta intensidad, y muy polarizada en torno a los dos principales partidos, siguiendo la pauta de la legislatura. Los eventos más destacados fueron los dos debates televisivos que protagonizaron los candidatos de los

dos principales partidos. Desde las elecciones de 1996 no se habían celebrado debates de esta naturaleza en España, por lo que en esta ocasión despertaron gran interés mediático y social. Adicionalmente, un debate sobre cuestiones económicas entre el vicepresidente económico del gobierno, Pedro Solbes, y el miembro de la candidatura del PP y expresidente de Endesa, Francisco Pizarro, también despertó un gran interés.

### *Partido Socialista Obrero Español*

El PSOE afronta esta campaña con el objetivo de mantener el gobierno, y de conseguir una victoria sobre el PP lo más amplia posible para poder gobernar con una cierta comodidad. José Luís Rodríguez Zapatero repite como candidato por segunda vez, sin contar con ninguna división interna relevante en el nivel estatal. Buena parte de su gabinete encabeza diversas listas provinciales, como María Teresa Fernández de la Vega en Valencia, Carme Chacón en Barcelona, Fernández Bermejo por Murcia, Magdalena Álvarez por Málaga o Bernat Soria en Alicante, entre otros.

A pesar de las expectativas relativamente optimistas que arrojan las encuestas, el margen que a priori separa el PSOE de su rival directo es suficientemente estrecho como para que el partido en el gobierno opte por una campaña de alta intensidad. De hecho, el objetivo declarado del planteamiento de campaña socialista es el de aumentar la tensión para movilizar al máximo el electorado. Los cálculos del PSOE indican que con una alta participación les resultará más fácil obtener una victoria cómoda, mientras que podrían ser los principales perjudicados por una elevada abstención.

Con el objetivo de movilizar al máximo el voto de izquierda, uno de los ejes de la campaña socialista es el de presentar al Partido Popular como una fuerza radicalizada muy escorada hacia la derecha y responsable del ambiente de crispación. A parte de movilizar posibles abstencionistas, con esta estrategia el PSOE también quiere, por un lado, obtener apoyos de votantes moderados que puedan sentirse incómodos con esta 'radicalización' del PP y por el otro favorecer la bipolarización del voto y concentrar a su alrededor todo el voto de la izquierda y también de algunos partidos nacionalistas.

Los temas sobre los que el PSOE hace bascular la campaña electoral son, en primer lugar, la defensa de la gestión del gobierno, en especial en materia económica, y en segundo lugar, las políticas sociales. El PSOE defiende su política en esta materia y lanza una batería de propuestas en esta dirección. Probablemente la propuesta que más llama la atención mediática y social es la devolución de 400 euros del IRPF que promete el gobierno, con el fin de estimular el consumo en un momento en que se empiezan a notar algunos indicios de lo que entonces se llamó 'desaceleración'. A parte de la devolución extraordinaria de los 400 euros, justificada por el superávit presupuestario en las cuentas del estado, el PSOE propone una subida de las pensiones más bajas, así como del salario mínimo interprofesional.

### *Partido Popular*

Tras su inesperada derrota en marzo de 2004, el PP vivió un complejo y lento proceso de consolidación del liderazgo interno de Mariano Rajoy, nombrado por Aznar como su sustituto. A pesar de haber perdido las anteriores elecciones, Mariano Rajoy se mantiene al frente del Partido y comanda la tarea de oposición radical desarrollada por el PP durante toda la legislatura, al lado de figuras destacadas de los gobiernos Aznar, como Ángel Acebes o Eduardo Zaplana. Las tensiones existentes quedaron relativamente soterradas hasta pasadas las elecciones de 2008, y no hubo antes o durante la campaña un cuestionamiento abierto de la figura de Rajoy.

De todos modos, sí existieron tensiones importantes en la elaboración de las listas. La principal fue protagonizada por Alberto Ruiz Gallardón, Alcalde de Madrid, y Esperanza Aguirre, Presidenta de la Comunidad Autónoma de Madrid. Ruiz-Gallardón se autopostuló para concurrir en la lista junto a Mariano Rajoy. Ante esta posibilidad, Esperanza Aguirre se postuló también como integrante de la lista, en un movimiento que se interpretó como una lucha velada por una hipotética sucesión de Rajoy. La incompatibilidad entre su condición de diputada y presidenta autonómica hubiese obligado a Aguirre a renunciar a sus cargos para presentarse a las elecciones generales. Ante esta disputa, que fue subiendo de intensidad, Rajoy optó por no incluir a ninguno de los dos en las listas.

A parte de este conflicto, el otro episodio destacado de la elaboración de las listas populares fue la incorporación de Francisco Pizarro, expresidente de Endesa, como referente económico del partido, en lo que se presentó como un fichaje estrella de Rajoy. A pesar de ello, tras el debate con Pedro Solbes, la figura de Pizarro pasó a un segundo plano.

El planteamiento general de la campaña popular fue, en cierto modo, opuesto al del PSOE: con la tensión acumulada durante toda la legislatura, el PP consideraba que su electorado estaba suficientemente movilizado, y optó por una estrategia que favoreciese una baja participación, con la convicción de que esto perjudicaría fundamentalmente al Partido Socialista. De hecho, el propio secretario de comunicación del PP, Gabriel Elorriaga, en unas polémicas declaraciones al periódico británico *Financial Times*, manifestó que su objetivo era desmovilizar al electorado socialista sembrando dudas sobre la capacidad del gobierno para gestionar problemas fundamentales como la economía o la inmigración.

En este marco y con la aparición de los primeros síntomas claros de crisis económica en los últimos meses de 2007, la economía se convirtió en uno de los ejes fundamentales de la agenda de campaña del PP. Frente a los buenos resultados de la gestión económica del gobierno argumentados por el PSOE, los populares insistieron en la gravedad de los síntomas de desaceleración que se percibían entonces, y que apuntaban a una próxima crisis económica. En el discurso popular hubo un énfasis especial en los problemas que podría causar el rápido crecimiento de la inflación. El PP confía en su buena imagen como gestor de la economía, dado que durante sus ocho años de gobierno la economía española experimentó una larga fase de expansión tras superarse definitivamente la crisis de los primeros años noventa.

El fenómeno de la inmigración y la política a desarrollar ante los nuevos retos que plantea fue otro tema destacado en la agenda política y de los enfrentamientos entre PP y PSOE. El PP optó por cuestionar profundamente la política de inmigración del PSOE al que hacía responsable de la que consideraba excesiva llegada de inmigrantes a España y los problemas que ello creaba. La necesidad de limitar los flujos migratorios fue uno de los ejes de su discurso, junto con propuestas de endurecimiento de las condiciones de permanencia, vinculadas a un contrato de integración en el que se recogiesen derechos y deberes de los inmigrantes, y que se convirtió en una de las propuestas estrella del PP. Proponía igualmente reformar la legislación para prohibir el velo islámico en los centros educativos públicos, así como la introducción de un sistema de puntos en los permisos de residencia y trabajo.

Finalmente, el tercer pilar de la campaña popular fue la cuestión nacional. Si bien en un tono de menor intensidad que durante la legislatura, enfatizó la unidad de España y la *defensa del castellano como lengua común* y los *símbolos nacionales españoles*. En este sentido dirigió fuertes críticas al PSOE por sus alianzas con formaciones nacionalistas e independentistas, y propuso una reforma del sistema autonómico en sentido *homogeneizador* y *recentralizador*, que cerrase definitivamente el proceso autonómico e impidiese futuras ampliaciones del autogobierno mediante procesos de reforma estatutaria como el catalán.

### *Izquierda Unida*

IU se presenta a las elecciones con Gaspar Llamazares a la cabeza. El objetivo de IU es evitar al máximo que la dinámica de bipolarización de la política española, junto con los efectos del sistema electoral, les perjudique y haga reducir aún más su ya limitada representación parlamentaria. Para ello, asegura que la victoria socialista no está en discusión, sino que se trata de definir el mapa de alianzas que será necesario para mantener a Zapatero en el Gobierno. Alertan tanto contra una posible mayoría absoluta socialista, que le haría moverse a la derecha, como contra un escenario de pacto con formaciones nacionalistas de centro-derecha como el PNV o CiU. Su Principal argumento de campaña es presentarse como la garantía de que el PSOE se verá obligado a realizar políticas de izquierdas, y defienden su labor en este sentido durante toda la legislatura.

### *Unión Progreso y Democracia*

La formación de nueva planta, encabezada por la ex eurodiputada socialista Rosa Díez, se presenta por primera vez a unas elecciones generales con un programa político basado fundamentalmente en la cuestión nacional, enfatizando la unidad de España, apostando por reformas constitucionales y legislativas que limiten el peso de las formaciones nacionalistas catalanas y vascas en la política española, así como la garantía de la enseñanza en castellano o la recuperación de algunas competencias como Educación por parte del gobierno central como garantía de igualdad. En un segundo plano aparecen también en su campaña planteamientos generales sobre desarrollo de políticas sociales

### *Partidos de Ámbito no Estatal*

CiU presenta de nuevo al líder de *Unió Democràtica*, Josep Antoni Duran i Lleida, como candidato a estos comicios. Se especula durante la campaña sobre la posibilidad o conveniencia de una participación de CiU en un hipotético gobierno de coalición, aunque en este caso no hay ninguna apuesta clara de la formación que mayoritariamente no contempla esta opción mientras esté en la oposición en Catalunya. Su campaña se basa en su papel como garante del cumplimiento del Estatut aprobado en 2006, de la moderación y de una orientación de las políticas económicas no excesivamente escorada hacia la izquierda. Esperan mantener o mejorar sus resultados de 2004, aprovechándose de un esperado desgaste de ERC.

Por su parte, ERC presenta en esta ocasión a Joan Ridao, su portavoz en el Parlament de Catalunya, como candidato. Tras el notable crecimiento de 2004, cuando pasó de 1 a 8 diputados, en esta ocasión el objetivo de ERC es mantener el grupo parlamentario propio y no pagar demasiado caro el desgaste producido por su apoyo al Gobierno de Zapatero en el primer tramo de legislatura –después frustrado por falta de acuerdo en torno al Estatut– y su participación en el gobierno de Catalunya.

Finalmente, el PNV presenta en esta ocasión de nuevo a José Erkoreka como cabeza de lista por Vizcaya. Erkoreka ha ejercido de portavoz parlamentario de los nacionalistas vascos durante toda la legislatura 2004-08, con lo que se va consolidando como referente de la formación en el Congreso de los Diputados. La prioridad del PNV es, por un lado, culminar las transferencias pendientes, y por el otro asegurar un acuerdo con el Estado para el reconocimiento de la voluntad de la sociedad vasca, expresada mediante una consulta democrática que debería servir de base para definir un nuevo marco de relaciones entre el País Vasco y el estado español.

### **Los resultados**

Con un descenso de la casi 2 puntos en la participación respecto a las anteriores elecciones generales, los resultados del 14 de marzo suponen principalmente una continuidad en relación a las anteriores elecciones. El PSOE obtiene un nuevo triunfo electoral, con el 43,6% de los votos, mientras el PP se mantiene como segunda fuerza (39,7% de los votos) recortando en 1 punto la diferencia que le separaba del PSOE. Por su parte IU experimenta un nuevo, aunque suave, retroceso electoral que sin embargo le significa un importante nuevo retroceso a nivel de representación.

ELECCIONES GENERALES 2004:  
RESULTADOS PRINCIPALES OPCIONES

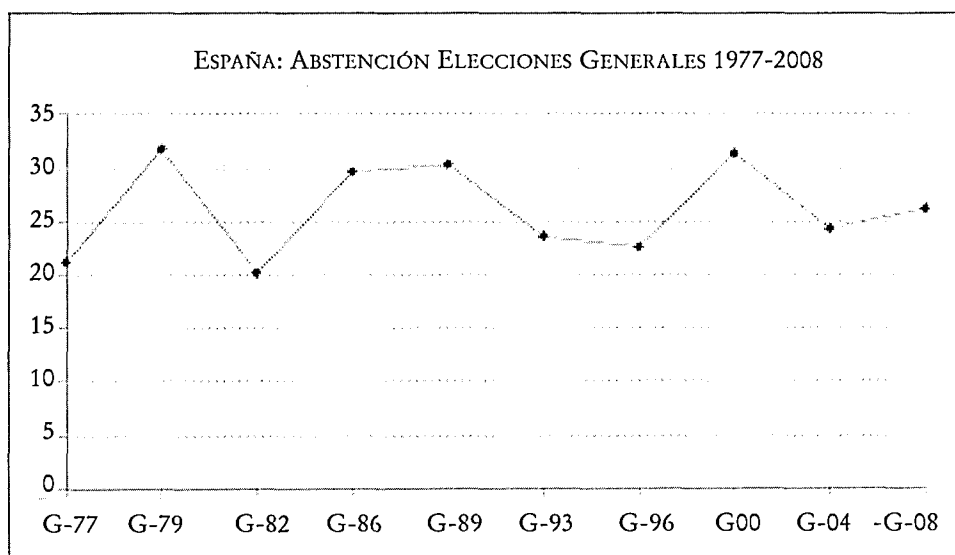
	2008	Dif.2008-2004
Participación (%)	73,8	- 1,8
	% s/votantes	
PSOE	43,6	1,4
PP	39,7	2,4
IU/ICV	3,8	- 1,3
PANE	8,5	- 3,0

*Fuente:* Elaboración propia sobre datos de la Junta Electoral Central

Como consecuencia de estos resultados el PSOE forma de nuevo gobierno monocolor, aunque no cuenta con mayoría absoluta y tendrá que apoyarse en acuerdo con otras fuerzas para la gobernabilidad.

*La participación/abstención*

El nivel de participación ha sido del 73,8%, es decir, una abstención del 26,2% que se sitúa en un nivel intermedio en la historia de las elecciones generales. Si bien la expectativa de cambio político en la elección no era probable, al menos según la evolución de la intención de voto recogida por las distintas encuestas, la fuerte tensión vivida durante la legislatura parece haber contribuido a mantener un buen nivel de movilización electoral.





A nivel territorial el mapa de la abstención presenta algunas novedades respecto a elecciones anteriores. En las elecciones de 2008 Euskadi (36%) aparece destacada como la Comunidad Autónoma más abstencionista, seguida de las ya tradicionalmente abstencionistas Comunidades Autónomas insulares, Illes Balears (32%) y Canarias (34%). Con un nivel de abstención casi del 30% Cataluña se sitúa ahora entre las Comunidades Autónomas abstencionistas emparejada con Comunidades Autónomas tradicionalmente abstencionistas como Galicia y Asturias.

En el polo opuesto Castilla-La Mancha y La Rioja, lo mismo que Extremadura, continúan en el grupo de las más participativas a las que ahora se han unido Murcia, Madrid y la Comunidad Valenciana.

A nivel evolutivo, el incremento de 2 puntos en la abstención que presenta la media general española no es un buen reflejo de la evolución a nivel de Comunidades Autónomas. Pocas veces la variación de la media de participación ha sido menos reflejo de los comportamientos a nivel territorial, por Comunidades Autónomas.

Por una parte un grupo de 6 Comunidades Autónomas presentan incrementos de la abstención inferiores al 1%. A ellas pueden sumarse también Illes Balears y Aragón con incrementos escasamente superiores a 1 punto. Por su parte Andalucía, con un incremento de 2 puntos en la abstención, es la única Comunidad Autónoma que presenta una evolución similar a la media.

ABSTENCIÓN EN LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS  
% Elecciones Generales 2008 y *Diferencia 2008-2004*

	2008	<i>Dif 2008-2004</i>
Castilla-La Mancha	20,0	-0,1
Murcia	20,4	-2,5
Rioja, La	20,7	0,2
Madrid	20,9	-0,2
Valenciana, Com.	21,2	-1,1
Extremadura	21,5	0,7
Castilla y León	22,3	0,2
Cantabria	23,6	0,9
Aragón	24,1	1,1
Andalucía	27,2	2,0
Navarra	27,9	4,2
Asturias	28,7	0,4
Galicia	29,5	0,5
Catalunya	29,7	5,7
Balears, Illes	32,4	1,3
Canarias	34,1	0,8
Euskadi	36,0	10,9
ESPAÑA	26,1	1,8

Otros grupos de Comunidades Autónomas presentan sin embargo variaciones claramente diferenciadas. En este sentido Castilla-La Mancha y Madrid –con descensos muy suaves de la abstención– así como la Comunidad Valenciana y, sobre todo, Murcia, se separan de la evolución de la media en términos también cualitativos, con un incremento de la movilización electoral. En cambio en Navarra, Cataluña y, sobre todo, en Euskadi, se produce un fuerte incremento del abstencionismo

El análisis de los resultados por provincias revela que las variaciones son homogéneas entre las provincias de cada Comunidad Autónoma, casi sin excepciones. Es decir que los factores condicionantes son de ámbito autonómico, no de nivel de circunscripción electoral ni de otro tipo. En conjunto, pues, la diversidad de movimientos indica que paralelamente a la influencia de factores de ámbito general, otros factores de ámbito autonómico han tenido una influencia importante en el comportamiento electoral, superior a la que se ha observado en casi todas las elecciones generales celebradas hasta ahora. Estos factores de ámbito autonómico son de diversa índole, pero relacionados en todo caso con el planteamiento de la competencia electoral.

En el caso de Euskadi y Navarra, el factor determinante del fuerte incremento de la abstención es el abstencionismo del independentismo radical.

El clima de opinión enrarecido en Cataluña en el que se mezclaban la fuerte campaña del «*català emprenyat*» (catalán cabreado) impulsada por los partidos nacionalista y diversos medios de comunicación responsabilizando al gobierno socialista de diversos problemas (tardía llegada del AVE, problemas en las líneas de cercanías de RENFE, apagones de electricidad, ...) contrastaban con un intenso clima de opinión frente a la política desarrollada por el PP y la posibilidad de que pudiera llegar otra vez al gobierno.

Un incremento de la desmovilización y un incremento de la concentración del voto en el PSC son el resultado de estas tendencias contradictorias.

El incremento de la movilización electoral en Madrid, Murcia y Com. Valenciana es paralela a importantes incrementos del PP en estas Comunidades Autónomas donde el PP controla con solidez el gobierno autonómico. A falta de análisis más detallados parece definirse un «factor PP» (seguramente con contenidos diferentes) como elemento clave para explicar el incremento de la movilización en estas Comunidades Autónomas.

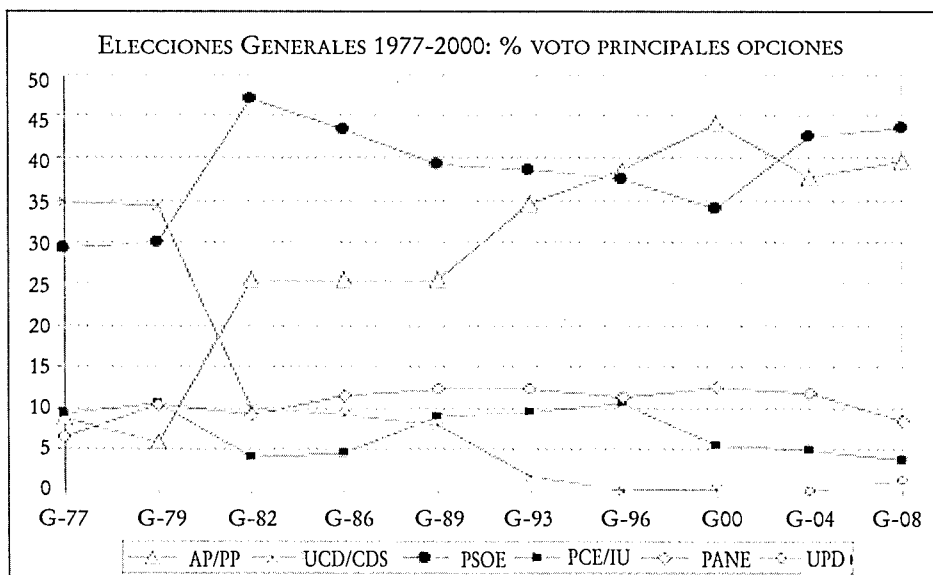
### *La orientación del voto*

El PSOE vuelve a ser el partido más votado con un 43,6% (1 punto más que en 2004). En términos absolutos obtiene 11,3 millones de votos lo que supone un incremento de 260.000 votos con respecto a las anteriores elecciones.

El PP, segundo partido, obtiene el 39,7%, recuperando 2 puntos en relación a 2004. En términos absolutos le dan su apoyo 10,3 millones de electores, lo que significa 500.000 votos más que en 2004.

Como tercera fuerza en votos se mantiene IU con el 3,7% experimentando un nuevo retroceso (-1,3 puntos) que supone el peor porcentaje de su historia y le

deja en posición marginal. En términos absolutos obtiene el apoyo de 970.000 electores, es decir, pierde 300.000 votos en relación a las anteriores elecciones generales.



Como cuarta fuerza se mantiene CiU con 780.000 votos (3,1% de los votos emitidos a nivel de España). Le supone una pérdida de 55.000 votos en el marco del notable incremento de la abstención experimentado en Cataluña.

A continuación, prácticamente empatados con 300.000 votos figuran tres partidos: PNV (pierde 110.000), ERC (350.000 votos menos) y la nueva opción de ámbito estatal UPD. En conjunto los PANE obtienen el 8,5% de los votos, su registro más bajo desde 1977. Significa un notable retroceso (-3 puntos) respecto de las anteriores elecciones generales, continuando así el retroceso que como conjunto ya experimentaron en 2004. Este retroceso se basa principalmente en ERC, la ChA y los andalucistas, partidos que pierden entre el 55-65% de sus votos en 2004, así como de EA que pierde casi el 40% de sus apoyos respecto de las anteriores generales. En cambio el retroceso de CiU es suave, mientras BNG, Navarra Bai y el PAR mantienen su nivel de apoyos electorales.

Los cambios respecto a 2004 han sido pues relativamente suaves con un pequeño reequilibrio entre PSOE y PP a favor de este último, un nuevo retroceso de IU y de los PANE como conjunto, junto a la emergencia de UPD como nuevo partido de ámbito estatal.

Los datos individuales de transferencia de votos entre las elecciones de 2004 y las de 2008 expresan los flujos de cambio (ver tabla adjunta). Tanto PSOE como PP retienen en 2008 a la inmensa mayoría de sus electores en 2004, si bien algo mejor el PP que además sale beneficiado del intercambio, si bien escaso, de votantes que se produce entre ambos partidos. En cambio el PP es destinatario de muy escaso porcentaje de anteriores votantes de otros partidos. Por su parte el PSOE

compensa sus algo mayores transferencias a otros partidos, especialmente al PP, con su capacidad para atraer el voto de anteriores votantes de CiU, ERC y BNG.

VOTO EN 2008 SEGÚN VOTO EN 2004 (% FILA)

<i>Voto 2008</i>												
	PSOE	PP	IU	UPD	CiU	ERC	PNV	CC	BNG	Abs	Total	<i>N</i>
<i>Voto 2004</i>												
PSOE	84	4	1,5	1,5	1	-	-	-	,5	4 (...)	100	2417
PP	2,5	87	,5	2	-	-	-	-	-	4 (...)	100	1264
IU/ICV	20	2	68	,5	1	-	-	-	-	3 (...)	100	221
CiU	13	4	1	,0	68	1	-	-	-	7 (...)	100	109
ERC	11	2	14	-	7	60	-	-	-	2 (...)	100	54
PNV	4	-	1	-	-	-	77	-	-	12 (...)	100	52
CC	10	15	-	-	-	-	-	55	-	5 (...)	100	32
BNG	15	6	3	-	-	-	-	-	60	9 (...)	100	31
Absten	17	13	1	2,5	1	-	-	-	-	58 (...)	100	693
(....)												(....)
<b>Total</b>	<b>40</b>	<b>26</b>	<b>4</b>	<b>1,5</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>0,5</b>	<b>0,5</b>	<b>13 (...)</b>	<b>100</b>	<b>6088</b>

Fuente: Estudio CIS 2757 (Postelectoral 2008)

Los datos confirman la transferencia de votos en el seno de la izquierda desde IU-ICV al PSOE, así como la concentración en el PSC de voto útil frente al PP por parte de anteriores votantes de CiU y ERC. EN conjunto se observan espacios de intercambio electoral entre del PSOE, con CiU, ERC y BNG. Tan sólo en Canarias, las transferencias desde CC a los dos grandes partidos estatales se dirigen principalmente al PP (otro sector de anteriores votantes de CC opta por dar su voto a la nueva opción que surge de CC, Nueva Canarias).<sup>1</sup>

En sus términos globales los resultados de 2008 expresan una evolución de continuidad en las principales características de la competencia electoral y el sistema de partidos. Por una parte los resultados de estas elecciones marcan un paso más en la dirección del bipartidismo, con un incremento de la concentración de votos y escaños en PSOE y PP hasta el mayor nivel alcanzado hasta ahora. Es decir, de manera creciente as preferencias de los electores se concentran en PP y PSOE.

En segundo lugar se mantiene el equilibrio entre los dos grandes partidos, es decir, la concentración bipartidista expresa un cuerpo electoral que divide sus apoyos en dos mitades casi iguales, aunque con cierta ventaja para el PSOE.

En tercer lugar este bipartidismo equilibrado se continúa expresando sobre una escasa volatilidad individual entre los dos grandes partidos (ver cuadro de

1. Los datos de la encuesta deben interpretarse co las necesarias cautelas derivadas de la típica subrepresentación del abstencionismo y del voto PP, así como del reducido tamaño de la muestra en el caso de los partidos con menor número de votos.

transferencia de votos entre elecciones), indicando rigideces disfuncionales para su capacidad de adaptación. El surgimiento de UPD que basa su apoyo electoral en transferencias relativamente equilibradas desde los dos grandes partidos parece indicar la existencia de un espacio intermedio que debido a la elevada tensión y polarización entre PP y PSOE no encuentra acomodo en el intercambio entre estos partidos, y que se expresa a través de una tercera opción pese a la implacable presión bipartidista del sistema electoral.

### *Aspectos territoriales*

Los resultados de las elecciones de 2004 refirman las pautas de la geografía electoral española si bien con algunos cambios. A pesar de la victoria del PSOE en el cómputo global de votos, el PP es la opción con más votos en un mayor número de CCAA (9): Galicia, Cantabria, Castilla y León, Castilla-La Mancha, Madrid, Murcia, Navarra, La Rioja y la Comunidad Valenciana. El PSOE por su parte es la opción con mayor número de votos en 7 CCAA: Andalucía, Cataluña, Euskadi, Aragón, Asturias, Canarias y Extremadura. En les Illes Balears se produce una situación de empate entre ambas opciones.

#### GENERALES 2008. RESULTADOS PRINCIPALES OPCIONES EN LAS CCAA (% s/votantes)

GEN 2008	PP	PSOE	IU	UPD	PANE	
Andalucía	38,0	51,6	5,1	0,9		
Catalunya	16,3	45,1	4,9	0,2	20,8-CiU	7,8- ERC
Galicia	43,5	40,4	1,4	0,5	11,4-BNG	
Euskadi	18,3	37,8	4,4	0,9	26,8- PNV	4,4-EA
Aragón	36,8	46,1	2,8	1,1	5,2- PAR	5,0- ChA
Asturias	41,3	46,6	7,1	1,3		
Balears, Illes	43,6	43,8	2,8	0,7		5,4
Canarias	34,8	39,3	1,2	0,4	17,4 -CC	
Cantabria	49,6	43,3	2,3	1,4		
Castilla y León	49,6	42,5	2,5	1,5		
Castilla-La Mancha	49,0	44,2	2,9	1,1		
Extremadura	41,5	51,9	2,9	0,8		
Madrid	48,9	39,5	4,6	3,7		
Murcia	60,8	32,5	2,9	0,9		
Navarra	39,0	34,5	3,2	0,8	18,3- NaB	
Rioja, La	49,2	43,3	1,9	1,3		
Valenciana, Com.	51,2	40,7	2,7	0,7		
<b>ESPAÑA</b>	<b>39,7</b>	<b>43,6</b>	<b>3,8</b>	<b>1,2</b>	<b>Total PANE 8,5</b>	

En perspectiva evolutiva el PSOE ha mejorado su posición territorial al ser ahora la opción más votada en Euskadi, Asturias y Canarias. Además de en estas 3 Comunidades Autónomas el PSOE ha mejorado su correlación de fuerzas en relación al PP en 2 de las Comunidades Autónomas donde ya había sido la opción más votada (Cataluña y Aragón) en Cantabria donde gana el PP, así como en la Illes Balears donde ha conseguido equilibrar al PP.

Por su parte el PP refuerza su posición en 4 CCAA donde ya era la opción más votada (Castilla-La Mancha, Madrid, Murcia y la Comunidad Valenciana, al tiempo que mejora su correlación de fuerzas en Andalucía, donde el PSOE es mayoritario. Finalmente en Castilla y León, Navarra y La Rioja, entre las de mayoría del PP, así como Extremadura con mayorías socialista, la correlación de fuerzas no varía.

GEN 2008	PP		PSOE	IU	UPD	PANE		
Andalucía	4,5	-0,9	-1,3	0,8	-2,5	PA/CA		
Catalunya	0,8	5,8	-0,9	0,1	0,1	CiU	-8,1	ERC
Galicia	-3,3	3,4	-0,4	0,4	0,1	BNG		
Euskadi	0,9	12,6	-3,1	0,8	-4,3	PNV	-1,6	EA -0,3 Ar
Aragón	0,6	5,1	0,0	1,0	0,5	PAR	-7,1	ChA
Asturias	-2,2	3,5	-1,2	1,4				
Balears, Illes	-2,0	4,6	-	0,7				
Canarias	-0,5	5,1	-0,7	0,2	-6,8	CC	3,8	NC
Cantabria	-1,9	2,8	-1,0	1,1				
Castilla y León	-0,3	0,9	-0,3	1,3				
Castilla- La Mancha	2,0	-1,9	-0,4	0,9				
Extremadura	-0,6	1,1	-0,5	0,7				
Madrid	4,1	-4,4	-1,8	3,5				
Murcia	3,7	-2,2	-1,3	0,8				
Navarra	3,0	2,5	-2,4	0,5	1,1	NaB		
Rioja, La	-0,4	-0,3	-0,8	1,1				
Valenciana, Com.	4,8	-1,5	-1,9	0,5				

El retroceso de IU es general en todas las Comunidades Autónomas.<sup>2</sup> Destaca de todas maneras el fuerte castigo sufrido en Euskadi formado parte del gobierno vasco. Este retroceso parece indicar descontento con su política de apoyo a la estrategia de Ibarretxe y así un sector de su electorado opta por el PSOE en el marco, además, de la fuerte bipolarización de la elección. A nivel general, las fuertes tensiones internas que desde hace años han limitado gravemente la operatividad política de IU se han continuado manifestando durante la legislatura impidiendo la ela-

2. La variación en las Illes Balears es difícil de estimar debido a que en 2004 se presenta en coalición con otros grupos.

boración política y el planteamiento de una propuesta y una imagen propia. Sobre esta grave limitación la tensa bipolarización a lo largo de toda la legislatura le situaba siempre en posición muy secundaria. La fuerte presión bipartidista derivada del sistema electoral es el mecanismo necesario y último para explicar el progresivo «ensimismamiento» de la discusión interna y el descenso electoral de IU.

Por su parte, la nueva opción UPD consigue 300.000 votos, un porcentaje bajo 1,2% en el cómputo global. En perspectiva territorial sus resultados son pobres no alcanzando el 1% en 10 de las Comunidades Autónomas, mientras en las demás lo supera por escasas décimas. La única excepción es la circunscripción de Madrid (3,7%) donde obtiene casi la mitad de sus votos y consigue un escaño en el Congreso.

Las variaciones en el cómputo global de los apoyos electorales de los partidos no son pues el resultado de movimientos relativamente homogéneos en el territorio, como era la pauta más general en elecciones anteriores, sino que son el resultado de evoluciones territoriales diversas. El eje principal, aunque no único, de estas variaciones es el reforzamiento de las posiciones de PSOE y PP en sus respectivas zonas de dominio. Ello no obsta, sin embargo para que ambos partidos consigan reequilibrar su posición en algunas de las Comunidades Autónomas en donde habían quedado en situación minoritaria en 2004.

La posición de Gobierno en el nivel autonómico no parece ajena tampoco a estos movimientos. Así, de las 8 Comunidades Autónomas en donde el PSOE mejora de manera notable su correlación de fuerzas respecto del PP, en 6 de ellas está en el Gobierno autonómico (en solitario o en coalición). Por su parte, el PP detenta el gobierno autonómico en Madrid, Murcia y la Comunidad Valenciana, 3 de las 5 Comunidades Autónomas donde el PP mejora su correlación de fuerzas. Sin embargo también mejora en Castilla-La Mancha y Andalucía, donde siempre ha gobernado el PSOE.

## El nivel institucional

### *Congreso de los Diputados*

Como consecuencia de los resultados electorales PSOE y PP mejoran su representación en la cámara. El PSOE es de nuevo el partido con mayor número de escaños, 169, 5 más que en 2004. Por su parte el PP obtiene 154, un aumento de 6 escaños respecto a las elecciones anteriores. Como tercer grupo en la cámara se mantiene CiU que iguala los 10 diputados de la legislatura anterior. Por su parte PNV y Coalición Canaria pierden un escaño cada una, mientras BNG y Navarra Bai, mantienen sus 2 y 1 diputados respectivamente.

Las pérdidas más significativas afectan por una parte a ERC, con 5 escaños menos debido a su fuerte descenso electoral. La segunda opción con retroceso importante en su representación es IU que a pesar de suave retroceso en votos recibe un fuerte correctivo a la baja en su representación debido a los efectos del sistema electoral.

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS  
ESCAÑOS 2008 Y VARIACIÓN RESPECTO 2004

	Escalaños 2008	<i>Variación</i> 2008-2004
PSOE	169	+ 5
PP	154	+ 6
CiU	10	=
PNV	6	-1
ERC	3	- 5
IU-ICV	2	- 3
CC	2	-1
BNG	2	=
UPyD	1	+1
Nafarroa Bai	1	=
EA	0	- 2
	350	

En definitiva una nueva legislatura en la que ningún partido dispone de la mayoría absoluta y que fuerza a buscar acuerdos, al menos puntuales, para gobernar.

El incremento en el número de diputados obtenido acerca el PSOE a 7 escaños de la mayoría absoluta, pero necesitando acuerdos para conseguirlos. Aritméticamente, pues, el PSOE está en mejor posición que en la pasada legislatura, sin embargo políticamente la situación es mucho más compleja. El desarrollo y consolidación del Estado de las Autonomías va mostrando cada vez más las interdependencias entre niveles derivados de su estructura multinivel. La formación, mantenimiento y operatividad del gobierno central no es una excepción. No debe olvidarse sin embargo que el sistema electoral de base provincial es un instrumento capital para limitar las posibilidades de desarrollo de partidos menores de ámbito estatal y por ello concede a los PANE la exclusiva para decantar, en su caso, mayorías de gobierno.

La investidura de Rodríguez-Zapatero ya anunció el tono de la legislatura. Ningún Grupo parlamentario le otorgó el apoyo en primea votación no alcanzando la mayoría absoluta requerida. Hubo que recurrir pues a una segunda votación en la que basta la mayoría simple, de la que Rodríguez-Zapatero disponía, para salir elegido. Así fue finalmente con el apoyo de los 169 diputados socialistas, 23 abstenciones de CiU, PNV, IU-ICV, BNG, CC y NaBai y el No de ERC además de los más obvios de UPD y el PP.

Probablemente ante la seguridad del desenlace ni el PSOE ni ningún grupo potencialmente socio ha querido forzar en la negociación para la investidura, prácticamente reducida a una cuestión de imagen sobre si salir en primera o en segunda vuelta.



En el desarrollo de la legislatura las posibilidades del PSOE para la configuración de mayorías son diversas, pero todas presentan también problemas. Así, le bastaría con un solo socio, CiU, pero la situación de esta federación en la oposición en Cataluña dificulta esta operación. La compensación que pide CiU, o al menos CDC, es formar un gobierno de coalición CiU-PSC en Cataluña con A. Mas como *President* al haber obtenido CiU mayor número de votos y escaños que el PSC en las elecciones autonómicas. Por otra parte, la coalición de gobierno en Catalunya no dispone de escaños suficiente en la cámara para alcanzar la mayoría absoluta, y necesitaría los votos del BNG, con quien también comparte gobierno en Galicia, pero siempre a expensas de la decisión de ERC, crítica con el PSOE desde la negociación de la reforma del *Estatut*. Otra posibilidad, los acuerdos con el PNV necesitarían al menos de 1 diputado más para alcanzar la mayoría absoluta, pero la tensión generada en el marco de la estrategia «soberanista» de Ibarretxe hace difícil el acuerdo si bien los matices diferenciales entre el PNV-partido y PNV en el gobierno vasco pueden posibilitar algunos puentes.

En sentido contrario una cambio de gobierno a través de moción de censura, No presenta elementos de viabilidad si no se concurren factores imprevisibles en estos momentos. La disolución de las Cortes parece la única salida a una situación extrema en la que el ejecutivo no pudiera llevar adelante la acción de gobierno por falta de apoyo.

En definitiva, la negociación de acuerdos puntuales parece la perspectiva de desarrollo de la legislatura.

### *El Senado*

El número de Senadores a elegir en las elecciones generales es de 2008. El PP (101 escaños) se mantiene como el partido que obtiene un mayor número de Senadores a pesar de haber perdido un escaño. En segundo lugar está el PSOE (88) cuya mejora de resultados en diversas provincias se traduce en la obtención de 7 senadores más que en la elección de 2004. Debe tenerse en cuenta además que de los 12 senadores elegidos de la ECP

Por lo que se refiere a los senadores de designación autonómica, a los Parla-mentos de Andalucía, Islas Baleares, Canarias, Cataluña y Madrid les ha correspondido designar un escaño más respecto a la situación de 2004 debido al incremento demográfico. En conjunto también entre este tipo de senadores el PP (23) es el que obtiene un mayor número de escaños, a pesar de perder uno en relación a la fase anterior. El PSOE es la segunda fuerza con 21 escaños, es decir, 5 más que en el inicio de la legislatura anterior.

CONFIGURACIÓN DEL SENADO A PARTIR DE MARZO 2008  
(Nº DE SENADORES )

	Elegidos 2008 (Difer. 08-04)	Designados por CCAA 2005-08	TOTAL
PP	101 (- 1)	23 (- 1)	124
PSOE	88 (+ 7)	21 (+ 6)	109
ECP (*)	12 (=)	4 (=)	16
CiU	4 (=)	3 (+ 1)	7
PNV	2 (- 4)	2 (+1)	4
CC	1 (-2)	1 (=)	2
PAR	-	1 (=)	1
Independiente	-	1 (+ 1)	1
IU	-	- (- 2)	-
BNG	-	- (- 1)	-
<b>TOTAL</b>	<b>208</b>	<b>56</b>	<b>264</b>

(\*) Entesa Catalana de Progrés (PSC, ERC, ICV-EUiA)

Fuente: Elaboración propia sobre datos de la JEC en BOE 93, 17-abril-2008 y datos del Senado ([www.senado.es](http://www.senado.es))

En conjunto, pues, en un Senado que ahora cuenta con 264 escaños, el PP se mantiene como el mayor partido en la cámara (124 senadores) si bien ha perdido 2 escaños. La segunda fuerza es el PSOE que ahora cuenta con 109 escaños, es decir 13 más que al inicio de la legislatura anterior. Como tercera fuerza, a mucha distancia, queda la ECP con 16 senadores, de los cuales 10 son también del PSC.<sup>3</sup>

Así pues, el principal partido de oposición mantiene la mayoría en la Cámara. Como se sabe el Senado no interviene en la investidura y el mantenimiento del Gobierno y además sus decisiones pueden ser superadas posteriormente por el Congreso; es una cámara, pues, con escaso poder real. Pero el Senado puede ser un instrumento y un altavoz en la labor de oposición. En este marco, precisamente como consecuencia de su escaso poder la formación de mayorías puede ser utilizada con otros fines, por ejemplo, como instrumento de presión o en la negociación de mayorías para el Congreso.

Después de las elecciones de 2008 el PP queda más lejos que en la anterior legislatura para poder configurar una mayoría absoluta en la Cámara, situada ahora en 133 escaños. El PP necesita pues 9 votos frente a los 4 que necesitaba en la legislatura anterior. Para los socialistas es aun más difícil, si bien no lo necesitan.

3. La candidatura de Entesa Catalana de Progrés, que reproduce la coalición tripartita en el gobierno de la Generalitat catalana, incorpora 8 miembros del PSC, 3 de ERC y 1 de ICV. Por otra parte, ente los designados por el Parlament de Catalunya, 2 son del PSC, 1 de ERC y 1 de Esquerra Unida i Alternativa (coaligada con ICV).

En todo caso la necesidad de llegar a acuerdos y formar alianzas es elemento fundamental en el escenario configurado por las elecciones de 2008 tanto para el Senado como en el Congreso.

ESPAÑA: RESULTADOS DE LAS ELECCIONES GENERALES DEL 2004

Censo	35.073.179	CONGRESO SENADO		
		Participación	25.900.439	73,8
Candidaturas	Votos	% s/votantes	Diputados	Senadores (elección)
Partido Socialista Obrero Español	11.288.698	43,6	169	88
Partido Popular	10.277.809	39,7	154	101
Izquierda Unida, Iniciativa per Catalunya Verds	969.871	3,74	2	-
Convergència i Unió	779.425	3,0	10	4
Partido Nacionalista Vasco	306.128	1,2	6	2
Unión por el Progreso y la Democracia	306.078	1,2	1	-
Esquerra Republicana de Catalunya	291.532	1,1	3	-
Bloque Nacionalista Galego	212.543	0,8	2	-
Coalición Canaria	174.629	0,7	2	1
Nafarroa Bai	62.398	0,2	1	-
Entesa Catalana de Progrès				12
Diversos PANE		1,4		
Ecologistas		0,5		
Diversos Derecha		0,3		
Diversos Izquierda		0,1		
Otros		0,8		
Blancos		1,1		
Nulos		0,6		

Fuente: Elaboración propia sobre datos de la Junta Electoral Central (BOE 93, 17/4/2008)

# LAS ELECCIONES AUTONÓMICAS DE MARZO DE 2008 EN ANDALUCÍA

*Francesc Pallarés*

## El marco político

El 9 de marzo de 2006 se celebraron las octavas elecciones al Parlamento de Andalucía; y como viene sucediendo desde 1996 se celebraban simultáneamente a las elecciones generales.

La séptima legislatura había empezado con una recuperación de la simetría entre el gobierno andaluz y central. Tras las elecciones generales de 2004 el PSOE volvía al gobierno central después de 8 años de gobierno del PP, mientras en las autonómicas el PSOE ampliaba su mayoría absoluta en Andalucía. Se abría así una etapa de mayor sosiego en las relaciones entre ambos niveles de gobierno así como también en el interior de la Comunidad Autónoma. Los acuerdos sobre la Deuda en función del sistema de financiación y de la llamada Deuda «histórica» con la consiguientes «desistimientos» por ambas partes.<sup>1</sup>

El proceso político de la legislatura ha tenido como telón de fondo la reforma del Estatuto da la música de fondo de buena parte de la legislatura. Se opta por una elaboración plenamente parlamentaria que inicia su andadura con el nombramiento en Junio 2004 de una ponencia encargada de rediseñar una primera propuesta. El texto se entrega en enero 2006, habiéndose descolgado de la misma primero el PP y después el PA. De todas maneras PSOE e IU suman los 3/5 de escaños necesarios para la reforma y tras la discusión en el Plenario, el texto entra en el Congreso en mayo 2006.

La introducción de un buen número de enmiendas rehacen el consenso y el nuevo texto es aprobado por el Pleno en noviembre con 306 votos a favor, y con el voto en contra de EA y BNG debido al tratamiento dado finalmente al tema nacional al incorporarse al texto la reafirmación de la «unidad de la nación española» como contrapeso a la utilización circunloquial del término «realidad nacional» aplicado a Andalucía. En tanto que partido de gobierno a nivel estatal, y ante otros procesos de reforma estatutaria, el PSOE no está interesado en Estatutos «de división» y adopta una política más receptiva a las enmiendas del PP en la fase de discusión en el Congreso. Por su parte tampoco el PP está interesado en quedarse marginado en Andalucía dada su débil posición. Estas son las bases para la reconstrucción del consenso PSOE-PP en el proceso de reforma.

1. Sobre el proceso de reforma del Estatuto ver las excelentes crónicas de F. López Menudo en el capítulo «Andalucía» en cada uno de los sucesivos *Informe Comunidades Autónomas* 2004, 2005, 2006 y 2007.

Ante el referéndum (a celebrar el 18 febrero 2007) el texto cuenta con el apoyo de todos los partidos excepto el PA. Como es pauta genérica en los referéndums sobre textos normativos complejos de ámbito no-estatal, el nivel de participación fue muy bajo (36,3%), el más bajo nunca producido en Andalucía en un proceso referendario o electoral. Entre los participantes el voto afirmativo fue casi total, quedando pues aprobado el nuevo texto.

Los conflictos y problemas vinculados a un período de expansión inmobiliaria y el intento de ordenación urbanística configuran otro macro-tema que ha acaparado protagonismo en la agenda mediática y en el conflicto político.

Pocos meses antes de las generales y de las autonómicas, se celebraron las elecciones municipales del 27 de mayo 2007 que indicaron una recuperación del PP, pero no significaron grandes cambios en relación a las de 2003 excepto el fuerte descenso del PA.

Finalmente la sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía reconociendo el derecho a a favor de la objeción de conciencia frente a la asignatura Educación por la Ciudadanía contribuye a una situación de mayor confusión.

### *El marco estatal*

De todas maneras la legislatura andaluza estuvo muy influida por el desarrollo del proceso político a nivel central. Una legislatura muy tensa, con una estrategia de oposición radical por parte del PP, con frecuentes y muy tensos enfrentamientos entre PP y el PSOE. Los atentados terroristas del 11-M, la política antiterrorista frente a ETA, las víctimas del terrorismo, el desarrollo del Estado de Autonomías y especialmente la reforma de Estatuto catalán, la asignatura Educación para la Ciudadanía, han sido los temas que han centrado el debate político durante la legislatura. El importante eco mediático de la tensión y la participación destacada de algunos medios de comunicación como actores-protagonistas en el proceso fue un elemento fundamental en la creación del clima de crispación a nivel general, que generó a su vez poderosos efectos «expansivos» de la política en el nivel central subordinando el nivel autonómico.

### **La campaña y las fuerzas políticas**

Dada la celebración de dos elecciones- autonómicas y generales - los diversos partidos presentaban lógicamente propuestas y candidatos específicos para cada nivel. Sin embargo la simultaneidad de ambas elecciones superponía ambas campañas en detrimento, en este caso, del nivel autonómico dada la fuerte polarización en la arena estatal.

### *PSOE*

El objetivo de la campaña socialista es renovar la confianza y la posición como partido de gobierno por octava vez. Presenta de nuevo a Manuel Chaves, Presidente saliente de la Junta que aspira a un sexto mandato y encabeza la lista

de Cádiz, seguido de Bibiana Aído. Su eslogan central «Andalucía, suma y sigue» pretende focalizar la atención sobre la obra de gobierno hecha y la necesidad de su continuidad.

En esta dirección el programa de gobierno y la campaña electoral del PSOE tiene un punto central en el impulso a la competitividad de Andalucía a partir de un acuerdo con la patronal y los sindicatos. Por otra parte, preocupados por el acceso a la vivienda los socialistas plantean un importante incremento de viviendas de protección oficial para favorecer a la juventud y a las familias de rentas más bajas, a las que se dirigen también medidas fiscales.

La simultaneidad con las elecciones generales crea una cierta complementariedad entre la campaña de Chaves y la de Zapatero al aspirar ambos a la reelección y plantear la campaña a partir de la obra de gobierno realizada y la aspiración de seguir gobernando en Andalucía y en España. Enalzando la política atenta a la realidad andaluza desarrollada por el gobierno central socialista, en contraposición a la política desarrollada por el PP anteriormente, la campaña a favor de la reelección de Zapatero se interioriza en el discurso de campaña de las elecciones autonómicas.

Todos los sondeos apuntan a una probable renovación de la mayoría absoluta. En este marco la campaña socialista adopta un estilo tranquilo pero busca animar la campaña para evitar la desmovilización de su electorado.

## *PP*

Plantea su campaña en clave de aspirar a ganar las elecciones y gobernar en Andalucía. De todas maneras el principal objetivo electoral de PP en estas elecciones es recuperar las posiciones perdidas en 2004, es decir, reducir la distancia con el PSOE y situarse de nuevo como alternativa real de gobierno. Se trataba de consolidar y mejorar la recuperación mostrada ya por los resultados de las municipales de 2007. Desarrolla en esta dirección una intensa campaña, continuando el esfuerzo realizado durante la legislatura, que a su vez pretende contribuir a hacer posible una victoria del PP en las generales.

Presenta como candidato a presidir la Junta a Javier Arenas que después de su etapa en el nivel central (Secretario General del PP y después Ministro en los gobiernos de Aznar) vuelve la arena andaluza al perder el PP el gobierno en las elecciones generales de 2004. Asumió la presidencia del PP andaluz y posteriormente proclamado candidato a la presidencia de la Junta, cargo al que ya había optado en las elecciones de 1994 y 1996.

Se presenta como cabeza de lista por Almería, siendo la primera vez que el cabeza de lista por esta provincia es candidato a la presidencia de la Junta). Arenas argumenta su decisión para llamar la atención sobre por Almería porque, según él, es la provincia más abandonada de la comunidad. De todas maneras puede estar también detrás una estrategia de futuro como candidato para no encabezar una lista que pueda ser derrotada por el candidato socialista. Los sondeos dejaban entrever la posible victoria el PP en Almería.

Paralelamente a su estrategia de oposición a nivel central el PP desarrolló desde 2005 una intensa campaña de movilización en Andalucía, que encuentra en el proceso de reforma del Estatuto catalán el referente central.

El eslogan principal «Cambiar a mejor es posible» intenta unir la capacidad de movilización del «cambio» con una cautela «a mejor» reconociendo que la situación de partida no es mala. Se posiciona así en una situación acorde con el estado de la opinión pública y especialmente de aquellos sectores moderados que podrían optar por el PSOE o por los andalucistas y de los que pretende obtener el voto. En este marco economía, educación y los desequilibrios interregionales son los tres ejes básicos en el programa de gobierno del PP andaluz que contiene numerosas propuestas dirigidas al bolsillo de las familias. Con ellas intenta ejemplificar que «No hay que temer al cambio», reforzando la idea del eslogan principal.

Los retos de la elección eran muy diferentes para Izquierda Unida (IU) y Coalición Andaluista (CA). Ambas opciones dirimen en estas elecciones algo más que unos buenos o malos resultados. El Parlamento andaluz ha ido acen tuando desde su creación la tendencia al bipartidismo entre socialistas y populares, sobre todo en las tres últimas legislaturas, y estas elecciones pueden suponer una prueba para la supervivencia de ambas.

## *IU*

IU no afronta las elecciones de 2004 en las mejores condiciones. La mayoría absoluta del PSOE desde 2004 le ha mermado considerablemente su capacidad de influencia y se ha intensificado el proceso de crisis interna. La convocatoria de elecciones sirve para aparcar temporalmente los problemas de la organización —la lucha por el poder entre el PCE y los críticos— que siguen vigentes. A su vez el intenso conflicto interno en Andalucía es también parte —muy importante— de la crisis política que vive IU a nivel general.

En este marco su objetivo principal es evitar un retroceso e intentar recuperar capacidad de intervención en la expectativa que el PSOE pierda su mayoría absoluta y necesite un socio de gobierno o de legislatura. Sin embargo los sondeos no parecen plantear este escenario como demasiado probable.

Presenta de nuevo como candidato a Diego Valderas, que igualmente repite como cabeza de lista por Huelva con el peligro de no salir elegido, como sucedió en 2004.

Centra sus propuesta en las políticas sociales, Mayores, menores y dependientes son «la prioridad» de la política social de IU, Con este objetivo, plantea destinar el 1% del PIB andaluz al gasto social durante cuatro años, lo que, según él, supondría situar a la comunidad en condiciones de converger con la media española al finalizar la próxima legislatura. Complementariamente mediante el impulso de reformas fiscales a nivel autonómico y estatal en base a criterios de progresividad fiscal, plantea crear «una red pública de servicios sociales como un pilar fundamental, junto a la educación y la salud, de una sociedad del bienestar solidaria e igualitaria».

### *Coalición Andalucista*

Después del catastrófico balance en las municipales 2007, en noviembre de este año el Partido Andalucista (PA) y su escisión más importante, el PSA de Pedro Pacheco, firman de un acuerdo para concurrir juntos a las elecciones autonómicas. A este acuerdo se sumarán después otras fuerzas de la fragmentada familia del andalucismo, con un total de nueve partidos: PA, PSA, Foro Andaluz (impulsado por Manuel Pimentel), Unidad Popular Andaluza, Izquierda Andaluza, Convergencia Andaluza, Asamblea Nacional de Andalucía, Liberación Andaluza y el Partido Social y de Centro.

Su objetivo es que el nacionalismo permanezca en la política andaluza y que no desaparezca del Parlamento, como vaticinan las diversas encuestas. Sin embargo formada con premura ante la prevista convocatoria electoral y a falta de un proceso real de discusión e integración, la Coalición no consigue aparecer como una opción integrada sino como una suma de partidos y de personalidades (algunas con relevante trayectoria política como Pedro Pacheco, Manuel Pimentel, entre otros).

Presenta como principal candidato a Julián Álvarez (ex-alcalde de Écija), con escasa trayectoria fuera del ámbito municipal, encabezando la de lista por Sevilla. Fue elegido Secretario General del PA, principal partido de la coalición, a finales de 2004 derrotando al sector oficialista y encabezando un sector renovador de base municipalista.

Coalición Andalucista aboga la reducción del impuesto de sociedades para microempresas y PYMES. Y exigir como requisito el domicilio fiscal en Andalucía para cualquier subvención.

### *Otros aspectos*

La campaña andaluza no concitó demasiado interés de los electores. Dada la coincidencia de generales y andaluzas los grandes medios de comunicación, especialmente en TV, privilegian en general la información sobre las elecciones generales quedando más en segundo plano las autonómicas andaluzas. Ciertamente el menor nivel de competitividad y casi nula expectativa de cambio existente en la elección andaluza en relación a la elección general también contribuía a ello. En este marco los debates en TV, especialmente el cara a cara Chaves-Arenas, contribuyeron a una mayor visibilidad del nivel autonómico, pero dentro de unos niveles relativamente bajos (el cara a cara Chaves-Arenas sólo tuvo el 21% de cuota de pantalla).

La celebración de elecciones autonómicas simultáneamente a las generales encuentra rechazos y este tema estaba presente en la discusión política desde antes de la campaña. En junio 2007 se forma la plataforma ciudadana «Andaluces por unas elecciones propias» cuyo objetivo es que las autonómicas no coincidan con ningún otro comicio, ya que la coincidencia «hace de Andalucía una comunidad de segunda». Como instrumento impulsa un proceso de iniciativa legislativa popular, con la correspondiente campaña de recogida de firmas de apoyo para que prospere y llegue a debatirse en el Parlamento andaluz una modificación de la



Ley electoral que impida la coincidencia de las elecciones autonómicas y generales. La plataforma cuenta con el apoyo de IU, los diversos grupos andalucistas así como, más moderadamente, del PP. Finalmente no consigue las 75.000 firmas preceptivas aunque reúne algo más de 20.000. Por otra parte, una moción de apoyo a la iniciativa fue discutida en un gran número de Ayuntamientos, habiéndose aprobado en 89, entre ellos Málaga y Almería.

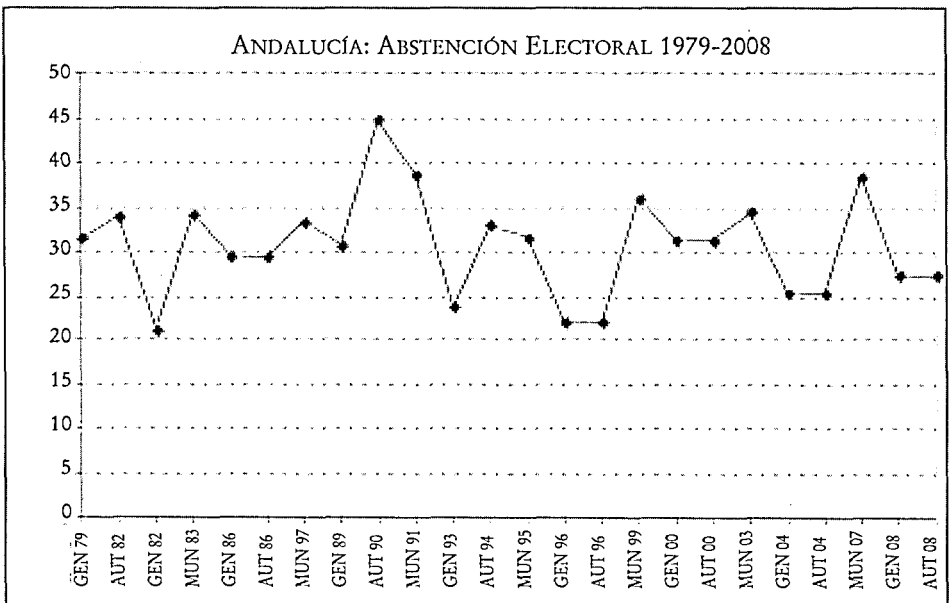
### Los resultados

Los resultados no ofrecen sorpresas. El PSOE alcanza de nuevo la mayoría absoluta, si bien el PP obtiene un importante avance respecto a las anteriores elecciones. Por su parte IU se mantiene en su ya bajo nivel de 2004 mientras se hunde el andalucismo.

### La participación/abstención electoral

El nivel de participación ha sido del 72,3%, algo inferior (-2) al de las elecciones de 2004, manteniéndose Andalucía como una de las Comunidades Autónomas con mayor participación en las elecciones autonómicas.

Si bien la campaña de las autonómicas estuvo en parte eclipsada por el mayor relieve mediático de las elecciones generales, la corriente de participación en éstas arrastra al alza la participación en las autonómicas. Desde la celebración simultánea de las elecciones autonómicas con las generales el nivel de participación en las elecciones al Parlamento de Andalucía sigue al de las elecciones generales. Se



sigue así la pauta derivada del modelo de «elecciones de segundo orden» en función de la cual en el caso de celebración simultánea el nivel de participación en elecciones de primer orden (las generales) arrastran al alza el nivel en las elecciones de segundo orden.

Por otra parte la falta de expectativa de cambio y la anunciada repetición de la mayoría absoluta no generaba incentivos a la movilización especialmente entre los partidarios del gobierno.

El suave incremento de la abstención ha sido general en todas las circunscripciones excepto la mayor movilización en Almería. Igualmente la otra provincia oriental, Málaga, presenta un incremento casi nulo. En cambio el incremento es superior en las circunscripciones occidentales, especialmente en Sevilla. De todas maneras ello no cambia la estructura territorial de la abstención, si bien Cádiz se destaca como la más abstencionista, ampliando la diferencia respecto a las provincias orientales, Almería y Málaga que le siguen en el ranking de la abstención. Por su parte, Jaén y Córdoba se mantienen como las más participativas.

ABSTENCIÓN	Auton. 2008	Aut 2004	Dif. 08-04
Almería	27,3	28,2	-0,8
Cádiz	32,7	30,2	2,5
Córdoba	24,4	21,6	2,8
Granada	25,8	24,4	1,5
Huelva	29,5	26,9	2,6
Jaén	21,5	19,7	1,8
Málaga	28,8	28,3	0,5
Sevilla	26,3	23,0	3,3
<b>Andalucía</b>	<b>27,3</b>	<b>25,3</b>	<b>2,0</b>

En conjunto la pauta común de incremento parece indicar la existencia de un factor de ámbito general. Dado el efecto arrastre de las elecciones generales sobre las autonómicas y que las pautas de evolución territorial son iguales para ambos tipos de elección, parece tratarse de un fenómeno relacionado con el clima electoral general, más que el autonómico, aunque coinciden por una cierta falta de expectativa de cambio. El suave incremento de la abstención que se produce en la mayoría de Comunidades Autónomas en las elecciones generales parece reforzar esta interpretación.

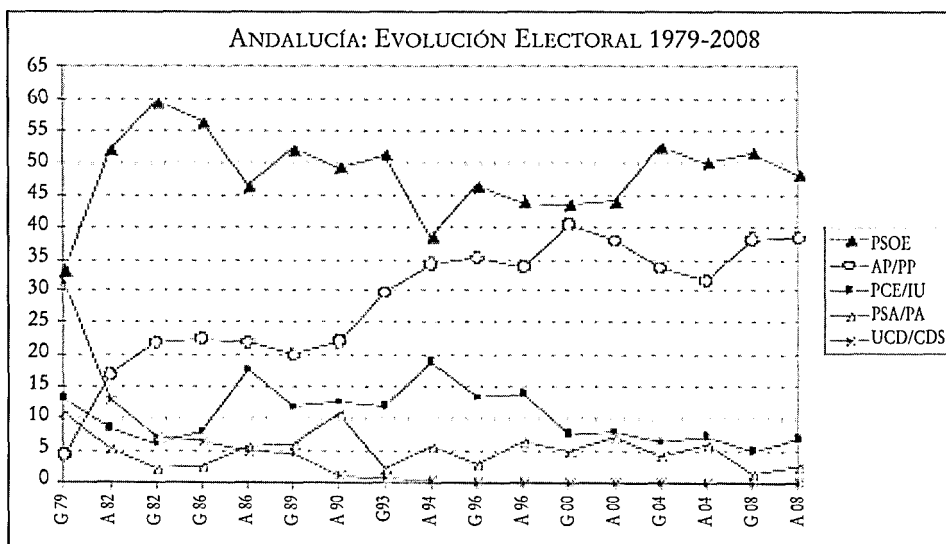
De todas maneras el comportamiento diferenciado de las 2 provincias de la costa mediterránea, Almería (donde la abstención se reduce casi 1 punto) y Málaga (el incremento de la abstención es sólo de medio punto) parece que debe ponerse en relación con factores relacionados con cambios en la capacidad de movilización de los partidos, pues esas dos provincias presentan un cambio espectacular en la correlación de fuerzas a favor del PP.

## La orientación del voto

El PSOE vuelve a ser el partido más votado (48%) con 10 puntos de ventaja sobre el segundo, el PP. Muy lejos de estos dos grandes partidos IU es la tercera fuerza manteniendo su nivel de las anteriores elecciones (7%), mientras que, tal como se pronosticaba, la opción andalucista se hunde y queda fuera del Parlamento de Andalucía.

	Resultados Auton. 08	Diferencias Aut.08 - Aut.04	Diferencias Aut.08-Gen.08
% s/votantes			
PSOE	48,1	-1,9	-3,5
PP	38,2	6,6	0,3
IU	7,0	0,4	1,9
PA/CA	2,7	-3,4	1,2

A pesar de su ligero retroceso el PSOE obtiene un buen resultado, a un nivel medio-alto en su serie histórica de las autonómicas. En comparación interprovincial sus apoyos están distribuidos de forma relativamente homogénea si bien en estas elecciones se ha producido una mayor diferenciación. Como es tradicional sus mejores resultados los presenta en Sevilla, Huelva y Jaén. En cambio experimenta una importante reducción en Málaga y sobre todo Almería, siendo además superado por el PP en ambas, claramente en Almería y de forma muy ajustada en Málaga. En función del tamaño demográfico del municipio, el PSOE presenta también una implantación relativamente homogénea.



El PP obtiene el 38,2% de los votos, su mejor registro histórico en unas elecciones autonómicas suponiendo un notable avance (+6,6 puntos) en relación a las anteriores. Además, aunque con escasa diferencia, es la primera vez que el PP obtiene en las elecciones autonómicas un porcentaje superior al de las generales en las 5 ocasiones en que se han celebrado conjuntamente ambos tipos de elección. Este resultado, junto al suave retroceso socialista, le permite reducir notablemente la gran distancia que se habrá creado en 2004. En general, la fase de bipartidismo que empieza en 1994 se ha caracterizado por oscilaciones en la distancia entre PSOE-PP, entre situaciones de gran equilibrio como en 2000 a situaciones de gran distancia como en 2004, situándose los demás casos, incluidos 2008, en posición intermedia.

A nivel provincial el PP incrementa notablemente sus apoyos en todas las circunscripciones tanto en términos absolutos como relativos (6-7 puntos en casi todas ellas. Destaca el fuerte avance en Málaga, basado fundamentalmente en los avances en los principales núcleos urbanos de la Costa del Sol incluso en algunos donde habían vencido los socialistas en la municipales de unos meses antes EL tirón de la alcaldesa de Fuengirola que encabezaba la lista del PP puede ser un factor, aunque también debe tenerse en cuenta un posible «castigo» a la Junta por parte de sectores de electores en el marco de los conflictos sobre temas urbanísticos.

AUT 08	PP		PSOE		IU		CA	
	2008	08-04	2008	08-04	2008	08-04	2008	08-04
Almería	48,9	(7,2)	38,9	(-7,0)	3,8	(0,0)	1,0	(-3,3)
Cádiz	38,0	(6,3)	47,5	(0,0)	6,5	(0,0)	4,2	(-3,1)
Córdoba	37,7	(7,1)	46,3	(0,8)	9,4	(-1,8)	3,1	(-3,2)
Granada	41,7	(6,5)	45,8	(-2,9)	7,2	(0,5)	1,6	(-2,7)
Huelva	35,0	(6,4)	51,7	(-0,8)	7,5	(0,3)	2,6	(-5,3)
Jaén	36,3	(4,2)	52,9	(0,2)	6,0	(-0,6)	1,8	(-3,9)
Málaga	43,3	(9,0)	42,9	(-4,3)	7,1	(-0,4)	2,8	(-3,8)
Sevilla	31,5	(5,5)	54,1	(-1,5)	7,3	(-0,6)	3,2	(-2,9)
<b>Andalucía</b>	<b>38,2</b>	<b>(6,6)</b>	<b>48,1</b>	<b>(-1,9)</b>	<b>7,0</b>	<b>(-0,4)</b>	<b>2,7</b>	<b>(-3,4)</b>

El avance del PP es general en todo tipo de municipios y consigue reequilibrar algo una estructura de apoyos descompensada, basad muy principalmente en los grandes núcleos de población. Estas ciudades continúan siendo su principal bastión y se convierte en la fuerza más votada en los 28 municipios mayores de 50.000 habitantes, siendo la fuerza más votada en 19 de ellos.

Por su parte IU (7%) se mantiene como tercera fuerza pero experimentando un muy leve retroceso que la mantienen en una suave pero continuada tendencia a la baja, paralelamente a lo que le sucede a nivel general. Como es habitual IU presenta sus mejores resultados en Córdoba, a pesar de ser donde experimenta un mayor retroceso manteniéndose Almería como su «punto débil». En el resto

de circunscripciones su implantación es homogénea (6-7%) como en anteriores elecciones.

El hecho más destacado de estas elecciones es el hundimiento de la candidatura unitaria del andalucismo, Coalición Andaluza (CA), que obtiene tan sólo el 2,7% de los votos en el conjunto de Andalucía y no alcanzando escaño en ninguna circunscripción queda fuera del Parlamento. Dentro del bajo nivel general su mejor resultado lo obtiene en Cádiz como ha venido siendo habitual. Ciertamente la temprana actitud autonomista del PSOE cubrió un espacio por el que hubiera podido crecer el andalucismo. De todas maneras no debe confundirse el fracaso de una propuesta electoral con la inexistencia de un espacio político.

### *Autonómicas y Generales*

Los resultados en una y otra de las dos elecciones celebradas simultáneamente son casi coincidentes. De todas maneras se observan unas diferencias que deben ser tenidas en cuenta.

Tradicionalmente el PSOE siempre ha obtenido mejores resultados en las Generales que en las Autonómicas, tanto cuando se han celebrado separadamente como cuando se han celebrado conjuntamente. Sólo en las elecciones de 2000, los socialistas mejoran en las autonómicas los bajos resultados obtenidos en aquellas generales, los más bajos obtenidos en Andalucía en este tipo de elección, tanto en términos relativos como absolutos. A pesar de que hay pocas elecciones para sacar conclusiones muy firmes, se observa que las pérdidas del PSOE en las autonómicas respecto de las generales han tendido claramente a ser más elevadas cuando se han celebrado separadamente, y más suaves cuando se han celebrado simultáneamente. Izquierda unida y andalucistas han sido los referentes para el intercambio de votos con los socialistas. La decisión del PSOE de celebrar las Autonómicas conjuntamente con las generales no es ajena a esta situación.

En las elecciones de 2008 el PSOE pierde 3,5 puntos (164.000 votos) en las autonómicas con respecto a las simultáneas generales, mientras IU gana 1,9 puntos (87.000 votos) y Coalición Andalucista gana 1,2 puntos (55.000 votos). Diferencias relativamente modestas como las de 2008 han venido marcando la pauta (excepto en 1986 y 1994), pero su estabilidad parece indicar la existencia de *voto dual* en un sector de electorado que alterna su voto entre el PSOE en las generales y IU o los andalucistas en las autonómicas.

En el PP las diferencias entre ambas elecciones son muy reducidas, si bien debe destacarse el mayor tirón que da en las autonómicas en Granada, Huelva y Málaga.

### **El nivel institucional**

A pesar de la pérdida de 4 escaños el PSOE con 56 escaños mantiene la mayoría absoluta en el Parlamento de Andalucía (con dos escaños de margen) por lo que podrá continuar gobernando sin necesidad de negociar apoyos.

PARLAMENTO DE ANDALUCÍA 2008

	Esaños 2008	<i>Diferencia</i> <i>Aut 08 – Aut.04</i>
PSOE	56	- 5
PP	47	+10
IU	6	=
CA	0	- 5

El PP con 47 escaños iguala el número que consiguió en 2000, marcando ambas elecciones el número más elevado de diputados obtenido por el PP en Andalucía.

Los avances más importantes que obtiene en las provincias costeras orientales le suponen un avance importante en escaños ganando 2 tanto en Almería como en Málaga. En las otras 6 provincias obtiene un escaño más en cada una. Sus notables avances en todas las circunscripciones junto al descenso del PSOE le permiten obtener los escaños que dejaba libres el hundimiento de los andalucistas.

Por su parte IU obtiene el mismo número de escaños y Diego Valderas consigue ahora el escaño por Huelva. Sin embargo IU pierde el escaño en Jaén. El resto continúan como en la legislatura anterior.

PARLAMENTO DE ANDALUCÍA 2008: DISTRIBUCIÓN DE ESCAÑOS

	Diputados por Partido			
	PSOE	PP	IU	PA
Almería (*)	5 (-1)	7(+2)	0	0
Cádiz	8	6(+1)	1	0 (-1)
Córdoba (*)	6(-1)	5(+1)	1	0 (-1)
Granada	6(-1)	6(+1)	1	0
Huelva	6(-1)	4(+1)	1(+1)	0 (-1)
Jaén	7	5(+1)	0 (-1)	0
Málaga	7 (-1)	8(+2)	1	0 (-1)
Sevilla	11	6(+1)	1	0 (-1)
Andalucía	56(-5)	47(+10)	6 (=)	0 (-5)

(\*) Debido a la evolución demográfica, a la circunscripción de Almería le corresponden 1 escaño más y a la de Córdoba 1 escaño menos que en 2004.

Sobre la mayoría absoluta obtenida, Manuel Chaves es elegido de nuevo Presidente de la Junta, por sexta vez, y forma un gobierno monocolor socialista. También la presidencia del Parlamento Andaluz recae en el PSOE.

La configuración de las instituciones autonómicas se complementa con el mapa político a nivel local surgido de las elecciones de 2007. El PSOE dispone de la Presidencia en las 8 Diputaciones provinciales, al recuperar la de Almería con el apoyo de IU. También necesita el apoyo de IU para presidir las de Cádiz, Granada y Málaga. Sin embargo dispone de la Alcaldía en tan sólo 2 de las capitales andaluzas (Jaén y Sevilla), con el apoyo de IU, si bien es, con mucha ventaja, el partido que ostenta mayor número de alcaldías (63%) en la Comunidad Autónoma. Por su parte el PP obtiene recursos significativos con la alcaldía de 5 de las capitales (Cádiz, Granada, Huelva, Málaga con mayoría absoluta y a de Almería con el apoyo de un grupo independiente local), si bien tan sólo ostenta el 18% del total. Finalmente IU detenta la alcaldía de Córdoba, con el apoyo del PP, así como el 11% de la alcaldía, la mitad de ellas en coalición.<sup>2</sup>

Como consecuencia tanto de la renovación del Parlamento andaluz como del Senado, corresponde al Parlamento andaluz designar a los 9 senadores de designación autonómica que le corresponden, uno más que en la legislatura anterior. Andalucía es una de las cinco comunidades, junto a Madrid, Cataluña, Baleares y Canarias, que gana un senador autonómico para la próxima legislatura debido al aumento de población, con lo que pasará a contar con nueve. La distribución queda en 5 senadores para el PSOE, los mismos que anteriormente, y 4 para el PP, que obtiene un senador más.

Por primera vez el Parlamento andaluz puede elegir como senadores a ciudadanos con la condición política de andaluces sin necesidad de que sean diputados autonómicos, en virtud de la Ley de Designación de Senadores y Senadoras aprobada en la pasada Legislatura. De los 9 senadores designados 5 no son diputados autonómicos.

---

2. Ver un estudio detallado en: Márquez, Guillermo: «Comunidades Autónomas y Entidades Locales: Estrategias multinivel en la formación de gobiernos» en: Francesc Pallarés (ed.): *Elecciones Autonómicas y Locales 2007*, Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid, 2008.

**Resultados Elecciones Autonómicas 2008**

## Total Andalucía

	votos	%s/votantes	escaños
Electores	6.231.087		
Participación	4.528.271	72,7	
PSOE	2.178.296	48,1	56
PP	1.730.154	38,2	47
IU	317.562	7,0	6
Coalición Andalucista	124.243	2,7	
Otros PANE	22.668	0,5	
Diversos Derecha	2.653	0,1	
Diversos Izquierda	11.764	0,3	
Ecologistas	25.886	0,6	
Otros	38.467	0,9	
Blancos	47.920	1,1	
Nulos	28.658	0,6	

Elaboración propia sobre datos del BOJA, 63, 1 de abril 2008.

## Resultados por Circunscripciones

AUT 08	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	Andalucía
Electores	450.023	960.009	643.335	717.479	382.943	530.387	1.077.660	1.469.251	6.231.087
Votantes	326.967	646.192	486.498	532.088	269.996	416.340	767.184	1.083.006	4.528.271
% Participación	72,7	67,3	75,64	74,2	70,5	78,5	71,2	73,7	72,7
% s/votantes									
PP	48,9	38,0	37,7	41,7	35,0	36,3	43,3	31,5	38,2
PSOE	38,9	47,5	46,3	45,8	51,7	52,9	42,9	54,1	48,1
IU	3,8	6,5	9,4	7,2	7,5	6,0	7,1	7,3	7,0
CA	1,0	4,2	3,1	1,6	2,6	1,8	2,8	3,2	2,7

Elaboración propia sobre datos del BOJA, 63, 1 de abril 2008.



## Distribución de escaños por circunscripciones

Escaños					
	PSOE	PP	IU	CA	<i>Total</i>
Almería	5	7			12
Cádiz	8	6	1	-	15
Córdoba	6	5	1	-	12
Granada	6	6	1	-	13
Huelva	6	4	1	-	11
Jaén	7	5	-	-	12
Málaga	7	8	1	-	16
Sevilla	11	6	1	-	18
Andalucía	56	47	6	-	109

Elaboración propia sobre datos del BOJA, 63, 1 de abril 2008.